FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Franco	*Muñoz*	*Diana Carolina*

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

C.C ● C.E ○ PAS ○ No. 1075241538

SEXO

F ● M ○

NACIONALIDAD

COL. ● EXTRANJERO ○ *PAÍS Colombia*

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 2 9 MES 0 1 AÑO 1 9 9 0

PAÍS Colombia

DEPTO Huila

MUNICIPIO Neiva

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Carrera 50 #29 -15 altos del oriente

PAÍS Colombia DEPTO Huila

MUNICIPIO Neiva

TELÉFONO 3176349133 EMAIl anny20emy@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 1 1 AÑO 2 0 0 7
										●	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN		X		Lic. En Ed. Básica con énfasis en Ed. Artística	8	2014	
MG		X		MG. educación intercultural e inclusiva	10	2024	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
	●				●			●	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Corporación el Minuto de Dios de Garzón		*X*	*Colombia*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	*Neiva*	*hcbigaitanacormidi@gmail.com*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3156498302	DÍA 01 MES 02 AÑO 2024	DÍA 30 MES 11 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PEDAGOGA		*carrera 30 #30 -33 sur*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Corporación el Minuto de Dios de Garzón		*X*	*Colombia*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	*Neiva*	*huellitascoormidi@gmail.com*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3156498302	DÍA 30 MES 01 AÑO 2023	DÍA 22 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AGENTE EDUCATIVA		*carrera 30 #30 -33 sur*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Corporación el Minuto de Dios de Garzón			*Colombia*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Huila	*Neiva*	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3156498302	DÍA 19 MES 02 AÑO 2022	DÍA 30 MES 11 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AGENTE EDUCATIVO		*carrera 30 #30 -33 sur*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD *Corporación el Minuto de Dios de Garzón*		*PÚBLICA*	*PRIVADA* *x*	*PAÍS* *Colombia*
DEPARTAMENTO *Huila*	*MUNICIPIO* *Neiva*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *huellitascoormidi@gmail.com*	
TELÉFONOS *3156498302*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2001		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL *Agente educativo*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD *Corporación el Minuto de Dios de Garzón*		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* *Colombia*
DEPARTAMENTO *Huila*	*MUNICIPIO* *Neiva*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *huellitascoormidi@gmail.com*	
TELÉFONOS *315649830*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 30 MES 01 AÑO 2020		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 12 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO *Agente educativo*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD *Corporación el Minuto de Dios de Garzón*		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* *Colombia*
DEPARTAMENTO *Huila*	*MUNICIPIO* *Neiva*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *huellitascoormidi@gmail.com*	
TELÉFONOS *Agente educativo*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 04 AÑO 2019		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO *Corporación el Minuto de Dios de Garzón*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD *Fami -Infancia*		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* *Colombia*
DEPARTAMENTO *Huila*	*MUNICIPIO* *Neiva*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *fundacion@famiinfancia.org*	
TELÉFONOS *8642295*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 26 MES 01 AÑO 2016		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO *DOCENTE*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* *carrera9 # 4 -25*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD *CORPORACION CASA DE LA MEMORIA QUIPUHUASI*	*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *HUILA*	*MUNICIPIO* *NEIVA*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *corporacionacasadelamemoria@gmail.com*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 28 MES 01 AÑO 2015		*FECHA DE RETIRO* DÍA 24 MES 12 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL *DOCENTE*	*DEPENDENCIA* *PRIMERA INFANCIA*		*DIRECCIÓN* *Calle 4 n 9-39*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD *Gimnasio la casita del saber*	*PÚBLICA*	*PRIVADA* *x*	*PAÍS* *Colombia*
DEPARTAMENTO *Huila*	*MUNICIPIO* *Neiva*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* *Colegio-lacasia}ta-delsaber@hotmail.com*
TELÉFONOS *8779726*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2012		*FECHA DE RETIRO* DÍA 13 MES 06 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO *Docente*	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN* *Calle 18 A 35 - 100*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

[illegible]

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	10	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

[illegible]

Ciudad y fecha de diligenciamiento: [illegible]

[illegible]

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

[illegible]

Ciudad y fecha

[illegible]

[illegible]





ICCOL0392913850190O1<<<<<<<<<<<
9001295F3401136COL1075241538<7
FRANCO<MUNOZ<<DIANA<CAROLINA<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

1. Consecutivo [] Preimpreso

2. Número de formulario: 14115445584D

3. Número de identificación Tributaria (NIT): 1 0 7 5 2 4 7 5 3 6 | 9

4. DV:

5. Dirección seccional:

6. Fecha de expedición:

IDENTIFICACIÓN

7. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

8. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 1

9. Número de identificación: 1 0 7 5 2 4 7 5 3 6

10. Lugar de expedición:

11. Dpto.: 1 5

12. Mpio.:

13. Nacionalidad: Colombia

14. Primer apellido:

15. Segundo apellido:

16. Primer nombre:

17. Otros nombres:

18. Razón social:

19. Nombre comercial:

20. Sigla:

UBICACIÓN

21. País: 1 6 9

22. Departamento: 1 5

23. Ciudad/Municipio: 1 5 1

24. Dirección principal:

25. Correo electrónico:

26. Código postal:

27. Teléfono 1:

28. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

29. Actividad principal		30. Actividad secundaria		31. Otras actividades		32. Ocupación	
29. Código	30. Fecha inicio actividad	31. Código	32. Fecha inicio actividad	33. Código	1 / 2	34. Código	35. Número establecimientos
4 6 4 9 0 7	2 4 0 8 2 0 1 7					2 2 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26

37. Código: 4 5

38. Fecha de vigencia desde:

Responsabilidades

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

39. Código:

40. Vigencia:

41. Desde: 7 7 7

42. Hasta:

IMPORTANTE: Se presume de las actividades y responsabilidades del Registro Único Tributario (RUT), mientras no se modifiquen o actualicen de conformidad con lo establecido en el artículo 56 del Decreto 2788 de 2003.

Para uso exclusivo de la DIAN

43. Estado: 1 — 44. Fecha: 4

45. No. de Folios:

Firma autorizada

Nombre:

Cargo:

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Viana Carolina Franco Muñoz

CC No. 1075241638

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Magíster en Educación Inclusiva e Intercultural con componente en Profundización

Código SNIES: 110330

en testimonio se firma y sella este diploma

República de Colombia

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 179

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día nueve (09) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Magister en Educación Inclusiva e Intercultural con enfoque en Profundización** a **Diana Carolina Franco Muñoz** con Cédula de ciudadanía No. **1075241220** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **BPE141798421133545** que la acredita como tal, registrado en el Folio **842** del Libro No. **014** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **116138** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, el día nueve (09) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector Sede

Linda Lucia Suarte Gutiérrez
Secretaria General

Documento expedido y firmado por medios No. [illegible] de agosto de [illegible] Ministerio de Educación Nacional - [illegible]

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la Ley 51 de 1976 y reconocimiento institucional por Resolución [illegible]
del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Acta de Grado No. 736

En atención a que el estudiante de Pregrado

DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ

C.C. No. 1.075.241.538 de Neiva

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le otorga el título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General toma el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los

28 días del mes de agosto de 2014

Doctor(a)

Decano(a) de la Facultad

Vicerrector(a) Académico(a)

Secretario(a) General

Registrado en el Folio 1261 del Libro de Diplomas No. 4

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

Creada por la ley 15 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Considerando que:

DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.241.558 de Neiva

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le otorga el título de:

Licenciada en Educación Básica con énfasis en Educación Artística

En la Ciudad de Neiva - Huila, a los 26 días del mes de agosto de 2014

Rector(a) | Secretario(a) General | Decano(a) de la Facultad

Acta de Grado No. 756 Registrado en el Folio 1288 del Libro de Diplomas No. 4

República de Colombia

Institución Educativa Promoción Social

Neiva - Huila

Registro Educativo reconocimiento del 21 de abril de 1997 de la Secretaría de Educación del Huila, aprobado los grados y niveles Preescolar, Básica y Media Académica y Técnica en las Especialidades Secretariado y Odontología mediante Resolución por la Secretaría de Educación de Neiva según resolución No. 063 del 21 de marzo de 2002. Autorizado para funcionar el Programa de Educación Básica y Media complementaria para jóvenes y adultos (Decreto 0824 de 2019 de conformidad con el Decreto 3011 de 1997 y Resolución 1235 de 1998

Confiere el

Franco Muñoz Diana Carolina

T.I. 32111 de Neiva

El título de

Bachiller Técnico

Especialidad Secretariado

Por haber cursado y aprobado los estudios y competencias correspondientes a la Educación Media Técnica (Artículo 11 Decreto 1860 de 1994) según los planes, programas y legislación vigente.

JAIME [illegible]
c.c. 19.061.781 de Bogotá
Rector

[illegible]
c.c. 36.159.429 de Neiva
Secretaria Académica

Asentado al folio No. 124 del libro de control interno de diplomas No. 01 de Neiva (Huila) a los cuatro (04) días del mes de Diciembre de 2007

En nuestro registro de la Secretaría de Educación, según decreto 521 del 6 de Mayo de 1994 y 1290 del 1 de Noviembre de 1995, de la República de Colombia

Institución Educativa Promoción Social de Neiva

Registro Educativo [illegible] del 21 de abril de 2002 de la Secretaría de Educación del Huila, aprobado los grados y niveles Preescolar, Básica y Media Académica y Básica en las Especialidades Secretariado y Electrónica autorizados oficialmente por la Secretaría de Educación de Neiva según resolución [illegible] del 21 de marzo de 2003. Autorizada para desarrollar el Programa de Educación Básica y Media semipresencial para jóvenes y adultos [illegible] de conformidad con el Decreto 3011 de 1997 y Resolución 1126 de 2006.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Neiva Huila, a los veinte (20) días del mes de Noviembre se reunieron el Rector y la Secretaria Académica de la Institución Educativa Promoción Social para formalizar la graduación de los alumnos del último grado del año 2007, con base en los anexos emitidos por la Comisión de Promoción. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que culminan y aprueban los estudios y competencias correspondientes a la Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Secretariado

a

Franco Muñoz Diana Carolina

T.I. 52111 de Neiva

En fiel copia tomada del Acta Original General No. 121 del veinte (20) de Noviembre de 2007, acuerdo de veinte y tres (23) alumnos, culminaron con el nombre de Manuel Casimiro Prada Avellar y cierto con el nombre de Flavio Hernán Triana del Villar firmado por el Maestro Javier Chacón Ramos (Rector) y Nirma Constanza Quintero Alvarez (Secretaria Académica).

Dada en Neiva el veinte (20) de noviembre de 2007

En constancia reposa en la Secretaría de Educación, según Decreto 421 del 5 de Mayo de 1994 y 2110 del 5 de [illegible] de 1995, de la Presidencia de la República.

Javier Chacón Ramos
C.C. 12.192.732 de Bogotá
Rector

Nirma Constanza Quintero Alvarez
C.C. 36.184.624 de Neiva
Secretaria Académica

UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

CERTIFICA QUE:

Diana Carolina Franco

Con documento de identidad No. 1078241838

Cursó y aprobó con éxito el programa "**PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**" durante el primer semestre del año 2024, con una intensidad horaria de cincuenta (50) horas presenciales.

ROBERTO CORTES POLANIA
Coordinador del Proyecto

PROYECTO DSR

KARLA NATALIA TOLE T.
Psicólogo Practicante

Powered by



El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
y Universidad Surcolombiana

En el Marco del Contrato Interadministrativo 1787 de 2019 ICBF-ICETEX

HACE CONSTAR QUE:

DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ

C.C. 1.075.241.338 expedida en: NEIVA

Participó en el
Diplomado Atención a la Diversidad desde la Primera Infancia en Clave DUA
Realizado desde el 08 de Agosto hasta el 26 de Noviembre de 2022
con una duración de 120 horas

Dado en la ciudad de Neiva- Huila, el 26 de noviembre de 2022

LAURA FELIZA VELEZ ARDILA
Subdirectora de Gestión Técnica Atención a la Primera Infancia
Dirección de Primera Infancia Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar

JESUS CUELLAR LOPEZ
Decano Facultad de Educación
Universidad Surcolombiana

Cordial de Garzón

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

Que la profesional **DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1075241330 presta sus servicios profesionales a esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de Prestación de Servicios con un salario mensual de DOS MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL, OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($2.519.800), desempeñándose como PEDAGOGA en la modalidad HCBI HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR INTEGRAL, mediante contrato suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, desde el 01 de febrero de 2024 hasta la fecha.

Se expide en Neiva (Huila), a los nueve (09) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

Mayor información al Tel. 8756181 o al celular 3208309370

CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
CorMiDi Garzón
Nit. 891180024-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN -CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

La señora **DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1075241538, labora para esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de "Cero a Siempre" mediante contrato de trabajo inferior a un año, desempeñándose como AGENTE EDUCATIVA en la modalidad Institucional -CDI, en el municipio de Neiva, mediante Contratos suscritos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, durante el siguiente periodo:

Desde el 30 de enero hasta el 22 de diciembre de 2023

Se expide en Neiva (Huila), a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil veinte tres (2023).

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal – Apoderado

Mayor información al Tel. 8334181 o al celular 3156490303

jtvm/

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL –APODERADO DE LA CORPORACION EL MINUTO E´ DIOS DE GARZON -COMMDI GARZON-

Que **DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ**, identificada con la cedula de ciudadanía numero 1.075.241.836, labora para esta Corporación en el proyecto de atención integral a la Primera Infancia, estrategia de **"Cero a Siempre"** mediante contrato de trabajo inferior a un año, desempeñándose como DOCENTE DE ARTES en la modalidad Institucional -CDI Mi Hogar Huellitas IV Centenario, mediante Contratos suscritos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, durante los siguientes periodos:

Desde el 01 de Abril hasta el 13 de Diciembre de 2019
Desde el 19 de Febrero hasta el 31 de Diciembre de 2020
Desde el 25 de Febrero al 31 de Diciembre 2021
Desde el 01 de Febrero al 31 de Mayo de 2022

Actualmente tiene contrato firmado desde el 01 de Junio al 30 de Noviembre de 2022

Se expide en Neiva (Huila), a los veintisiete (27) días del mes de Septiembre de dos mil veintidos (2022)

JUAN FELIPE TRUJILLO VARGAS
Representante Legal Apoderado

Mayor información al Tel: 8336187 o al celular 3127472330

FAMI-INFANCIA

¡Trabajando por la infancia!

Neiva, 16 de enero de 2019

EL SUSCRITO DIRECTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL
HACE CONSTAR

Que de acuerdo a los registros de control al personal de talento humano de FAMI-INFANCIA, la señora **DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.075.246.538 expedida en Neiva (Huila) prestó sus servicios, como **DOCENTE**, en nuestra Fundación mediante Contrato individual de Trabajo a Termino Fijo Inferior a un (1) año, así:

-Desde el 26 de enero de 2016 hasta el 31 de octubre de 2016.
-Desde el 01 de noviembre de 2016 hasta el 15 de diciembre de 2016.
-Desde el 16 de enero de 2017 hasta el 30 de junio de 2017.
-Desde el 01 de julio de 2017 hasta el 15 de diciembre de 2017.
-Desde el 25 de enero de 2018 hasta el 31 de julio de 2018.
-Desde el 01 de agosto de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018.
-Desde el 01 de noviembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2018.

Mediante contrato de prestación de servicios, así:

-Desde el 23 de diciembre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.
-Desde el 16 de enero de 2018 hasta el 24 de enero de 2018.

La Fundación Social para la Protección de la Familia y el Apoyo a la Primera Infancia "Fami – Infancia" hace constar que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con la suscrita.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

PEDRO JOSÉ BAUTISTA CHAUSY
Representante Legal FAMI-INFANCIA

Scanned by TapScanner

Corporación
Casa de la Memoria
Quipu Huasi

Historias propias para un desarrollo alternativo integral

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE
LA CORPORACIÓN CASA DE LA MEMORIA QUIPU HUASI

EN CONVENIO CON
EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

HACE CONSTAR:

Que la señora **DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.075.241.538**, se desempeñó como **DOCENTE**, en el marco de un contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), durante el período comprendido de Enero de 2015 a Diciembre del mismo año.

La presente constancia se expide a los 20 días del mes de enero de 2016.

ERIKA MARCELA TINOCO RIVERA
Representante Legal

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y MEDIOS DE LA NACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

CONSTANCIA

Que la señora [illegible] CAROLINA [illegible] NUÑEZ [illegible] con documento de identidad [illegible] DNI 32712433 [illegible] de Nacion, labora en esta institución [illegible] educativa de los siguientes Educación artística y música en el nivel: Educación Primaria Primaria desde el 22 de febrero del 2012 a [illegible] la presente, [illegible] por la [illegible] a pedido de la interesada.

Dada en la ciudad de Buenos a los 13 días del mes de junio del año 2013

Sin [illegible] firma

[illegible]

[illegible]

Scanned by TapScanner

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de febrero de 2025, a las 18:22:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075241538
Código de Verificación	1075241538250203182204

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263411600

PIB
18:17:56

Bogotá DC, 03 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA CAROLINA FRANCO MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075241538:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:23:18 PM horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1075241538**
Apellidos y Nombres: **FRANCO MUÑOZ DIANA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/02/2025 06:24:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075241538 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109671036** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:40:31 horas del 01/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075241538,**
Apellidos y Nombres **FRANCO MUÑOZ DIANA CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORMIDI**, con NIT **891101024-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO